

Los servicios que Ester Macías Brun, con CARNÉ DE EXTRANJERÍA 001928715, sita en Chachapoyas, Perú, que presta a las viajeras, corresponden a diseño de viajes y asesoría, así como otros productos.

Las experiencias que diseño no son viajes combinados, son viajes a medida, diseñados por mí donde recibo acompañantes que quieren ser partícipes de la aventura viajera.

Los servicios necesarios para llevar a cabo el viaje los paga la viajera, bien de forma directa o bien de forma indirecta.

La viajera sabrá en todo momento a donde va a parar su dinero.

Ester Macías Brun, siempre informará al cliente del coste total del programa y asesoría de viajes, así como del viaje sin excluir ni ocultar ningún coste adicional.

Así, la viajera sabrá en todo momento el coste final de su viaje y del programa y asesoramiento que se llevará a cabo antes y durante el mismo.

1- Inscripción al programa de viaje

El acto de inscripción al programa antes y durante el viaje y la consideración de reserva exigen que la viajera haya satisfecho un depósito de la cantidad estipulada en la página de ventas y pago del programa, excepto que las condiciones económicas de los proveedores impongan el pago avanzado de otro importe.

El importe restante será la viajera, la encargada de gestionarlo antes y durante el viaje, para poder así hacer efectivo el pago de los servicios que puedan requerirse (alojamiento, vuelos, transporte, comidas, actividades, etc.) No son de esperar variaciones significativas en su contenido más allá de la adaptación de los servicios previstos a la disponibilidad existente para cada salida concreta.

2- Presupuesto de viaje

El presupuesto incluye los servicios detallados en la página de venta y pago del producto.

No incluye visados, certificados de vacunación, extras y en general ningún servicio no especificado.

Dichos precios son una estimación del coste que supondrá el viaje para el cliente. Cualquier variación en el precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje. La viajera será siempre la encargada de gestionar el pago de dichos servicios antes o durante el desarrollo del viaje.

3 - Alteraciones y modificaciones de servicios de proveedores independientes por parte del organizador

Antes o durante el viaje la organizadora puede variar los servicios recogidos, siempre en caso de fuerza mayor y teniendo en cuenta que la mayoría de los servicios ya en el destino de viaje dependen de proveedores independientes.

Todas las reservas se realizarán con el permiso de las participantes.

En el momento que se realiza una reserva no se podrá devolver el dinero utilizado, así, si por cualquier motivo externo a la organizadora, un participante no puede realizar el viaje, se le devolverá el dinero no utilizado para dichas reservas, por otra parte, si antes de que comience el viaje o durante el viaje, algún factor externo a la organizadora, imposibilita la realización de algún servicio incluido, es posible que no se devuelva todo el dinero invertido en ello.

No se efectuará devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por la viajera, cualquiera que sea la causa de la no utilización.

Se consideran causas suficientes para la modificación del viaje los casos de fuerza mayor (circunstancia ajena, anormal o imprevisible: catástrofe natural o causas políticas)

4 - Responsabilidad de la diseñadora del viaje

La diseñadora del viaje responderá de las consecuencias que se deriven de la no ejecución del contrato en proporción a su intervención en el diseño del viaje y en el programa formativo llevado a cabo antes y durante el viaje.

Sin embargo, quedará eximida de esta responsabilidad bien cuando exista una causa de fuerza mayor (circunstancia ajena, anormal o imprevisible, incluyendo las circunstancias climatológicas) o un acontecimiento que ni la diseñadora del viaje, ni la agencia organizadora local del país que se visita, ni los proveedores externos hayan podido evitar, incluso habiendo actuado con la diligencia necesaria.

También quedará eximida de responsabilidad cuando la causa sea imputable a un cliente o a un tercero.

En el caso de incidencias en el transporte aéreo (denegación de embarque por cualquier motivo, cancelaciones, cambios o retardos de vuelo; pérdida, demora o daños al equipaje, etc.) la viajera es responsable de gestionar la reclamación de sus derechos como pasajera en el mismo aeropuerto donde se produzcan.

Los gastos de alojamiento, transporte, manutención, repatriación u otros ocasionados por estas incidencias no serán responsabilidad de la diseñadora del viaje.

En cuanto al viaje se refiere, las actividades dependerán de los guías locales y agencias contratadas, por tanto, estos serán los únicos responsables tanto de la gestión de sus participantes como de la gestión de incidencias que puedan ocurrir.

Durante el viaje, la organizadora podrá proponer distintas dinámicas de grupo de carácter opcional para las viajeras, la realización o no de dichas actividades serán responsabilidad única de la viajera y será ésta quien decida formar parte o no.

A lo largo del viaje la diseñadora del viaje será una más del grupo.

5 - Anulaciones por parte del organizador: grupo mínimo y causa de fuerza mayor

En los supuestos en que la realización de un viaje esté sujeta a contar con un mínimo de participantes, y así se especifique, la diseñadora del viaje podrá cancelar el viaje en el caso de que

no se llegue a este mínimo de participantes (6 participantes) notificándolo con un mínimo de 30 días de antelación a la fecha prevista de salida.

Asimismo, la organizadora también puede cancelar un viaje por causas de fuerza mayor, entendiéndose como tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no se han podido evitar a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

En ambos casos, la primera opción será la de adaptación o cambio de fechas, para que el programa, antes y durante el viaje pueda completarse en su totalidad.

Si, por el contrario, aun habiendo hecho uso de esta posibilidad, el viaje tiene que cancelarse por parte de la organizadora, (no siendo la viajera quien deseche la alternativa), la viajera o consumidora tendrá derecho al reembolso de la totalidad de las cantidades pagadas por el servicio de diseño del viaje, por el programa y asesoramiento de viaje facturado por la diseñadora, en su totalidad, con excepción de las tasas bancarias.

Los servicios que dependan de proveedores externos quedarán bajo sus condiciones de contratación, pudiendo no devolverse el dinero pagado. Los servicios contratados por la viajera no son responsabilidad de la organizadora del viaje.

6- Documentación, visados y seguridad

Todas las personas inscritas en el viaje son responsables de tener en regla la documentación necesaria para la entrada y libre circulación por el país que se visita (D.N.I., pasaporte, visados, medidas sanitarias, seguros, etcétera).

7 - Equipajes

El equipaje de la viajera no es objeto del contrato de transporte terrestre, entendiéndose a todos los efectos que ésta lo conserva siempre consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo donde esté situado, sin que la organizadora sea responsable de los daños o deterioros que pudiera sufrir durante el viaje.

Se admite el transporte gratuito de 1 bulto por persona cuyo peso total no exceda los 20 Kg y un equipaje de mano.

En cuanto al transporte aéreo, me remito a las condiciones de las compañías aéreas reguladas por IATA.

8 - Anulaciones por parte de la viajera y/o cancelación del viaje

Gastos de anulación (Importes a abonar a los diferentes proveedores que intervienen en el viaje). Así mismo correrán a cargo de la viajera los gastos correspondientes a las comisiones de aceptación de pagos mediante la plataforma de TRANSFER WISE.

9 - Especialidad del viaje alternativo / áreas remotas

Las características especiales de este tipo de viajes, que responden a las propias de un viaje alternativo, son conocidas y aceptadas por la viajera, que acepta de manera expresa las situaciones y cambios que se deriven del mismo.

10 - Situación política, de seguridad y sanitaria del país de destino

La viajera debe ser consciente de que, en algunos casos, pueden resultar imposibles, por ejemplo, una rápida evacuación o una asistencia médica adecuada.

POLÍTICA Y SEGURIDAD: Nos remitimos a las recomendaciones oficiales de su país al momento de tomar una decisión.

SANIDAD: Nos remitimos a las recomendaciones oficiales sobre precauciones necesarias del Ministerio de Sanidad y Consumo que constan en sus respectivos países.

CONOCIENDO ESTA INFORMACIÓN, LA VIAJERA ES CONSCIENTE DE LA SITUACIÓN SOCIAL O POLÍTICA, DE SEGURIDAD Y SANITARIA DEL PAÍS DE DESTINO, Y ACEPTA EL RIESGO QUE PUDIERA SUPONER EL VIAJE, EXIMIENDO A LA DISEÑADORA DEL VIAJE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN ESTE SENTIDO.